**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía**

**INFINITYGROUP SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de agosto del 2016, a las 18:00, se reúnen en la oficina de la compañía **INFINITYGROUP SOCIEDAD ANONIMA**, ubicada en Av. Portugal E9-28 y Av. República del Salvador Edificio Cosmopolitan Parc, los accionistas señores:

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO US$ | CAPITAL PAGADO US$ | NUMERO DE ACCIONES | % |
|---|---|---|---|---|
| Gallegos Riera Francisco Andrés | 640,00 | 640,00 | 640 | 80% |
| Riera Nolivos Miriam Marlene | 160,00 | 160,00 | 160 | 60% |
| **TOTAL** | 800,00 | 800,00 | 800 | 100% |

Todas las acciones son iguales e indivisibles por el valor USD$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS). Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015.

TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio económico 2015.

La Presidenta, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, la presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre los puntos planteados.

PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime del informe de Gerencia de la empresa **INFINITYGROUP SOCIEDAD ANONIMA.**

TERCER PUNTO se procede con la lectura del informe del comisario elaborado por la señorita Johanna Lucero por el período 2015, no existen observaciones del mismo por parte de los accionistas, se procede a aprobar el mismo.

Finalmente la señora Mirian Marlene Riera manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1.- Listas de asistentes y número de socios que representan

2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta

3. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015

4. Informe de Gerencia

5. Informe de Comisario

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrado conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la Presidenta levanta la sesión a las 19h40 y da concluida la junta de accionistas.

Miriam Marlene Riera Nolivos
Presidenta – Accionista

Francisco Andres Gallegos Riera
Gerente General - Accionista

Listado de asistentes a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía

**INFINITYGROUP SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de agosto del 2016, a las 17:00, se reúnen los accionistas

Miriam Marlene Riera Nolivos
Presidenta – Accionista

Francisco Andres Gallegos Riera
Gerente General - Accionista